

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaca, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 823 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2413

BENITEZ OCANA, Francisco; hijo de José y de Manuela, natural de Algeciras, de estado casado, profesión del campo, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa María, calle Arenas, número 20; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Cádiz, á responder de los cargos que le resultan en expresado sumario.

3020

2414

BONILLA BERNAL, Nicolás; hijo de Francisco y Margarita, natural de Arrecife (Lanzarote), de estado soltero, pintor, de diecinueve años, sus señas personales son: estatura, más bien alto, pelo y cejas castaño oscuro, rostro moreno, ojos pardos, cereco de cicatrices visibles, de instrucción y antecedentes penales; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; por cuyo Juzgado se le ha decretado la prisión provisional, debiendo comparecer ante el señor Juez de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, en el término de treinta días.

3006

2415

CARRATALÁ DE JESÚS, Enrique; natural de Alicante, de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante.

3048

2416

CASANUEVA GUISSADO, Francisco; natural de Sevilla, hijo de Antonio y María, de estado soltero, sin profesión, de doce a catorce años, estatura regular, pelo rubio, ojos pardos, buen color, y visto pantalón de pana, blusa blanca, alpargatas y gorra oscura; domiciliado últimamente en Sevilla, calle del Pozo, número 12; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte.

3060

2417

CASTRO GONZALEZ, Paulino; hijo de Manuel y María, natural de Gilfrey, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Gilfrey; procesado por rapto (causa número 33 de 1910); comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Val-

maseda, al objeto de constituirse en prisión, por haber sido ésta acordada por la Audiencia Provincial de Bilbao en fecha 20 de Febrero próximo pasado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3073

2418

CASTRO FRANCO, Pedro; hijo de Andrés y Antonia, natural de Osedo (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regular; color bueno; domiciliado últimamente en Osedo (Sada); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante don Vicente Castro Aguiar, Alferez de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro.

JM-771

2419

COMA RIERA, Antonio; natural de Tosa (Lérida), profesión arriero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Poble de Sillet; procesado y condenado en causa que se siguió en este Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de ocho días, ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), Barcelona, contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

2978

2420

DEIBE TIZON, Manuel; hijo de Ramón y María, natural de Seijo (Aranga), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; ojos, cejas y pelo negro; frente, nariz y boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Seijo (Aranga); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante don Vicente Castro Aguiar, Alferez de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro.

JM-758

2421

DESCONOCIDO, cuya naturaleza, estado, profesión y demás antecedentes personales se ignoran, que dice ser de los Palacios (Sevilla) y habitar en una huerta próxima á dicha villa, el cual sobre el 20 de Julio del año anterior, y en la venta Huerta Fría, situada entre Cortijo Cuartel y Dos Hermanas, cambió una yegua por otras dos y 10 durazos encima, con el procesado Joaquín Melo Herrera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para prestar declaración en causa seguida en dicho Juzgado por intervención de dicha yegua, por suponerse procedida de hurto:

3003

2422

DESCONOCIDO, cuya naturaleza, estado, profesión y demás antecedentes personales se ignoran, que dice ser de los Palacios (Sevilla) y habitar en una huerta próxima á dicha villa, el cual sobre el 20 de Julio del año anterior, y en la venta Huerta Fría, situada entre Cortijo Cuartel y Dos Hermanas, cambió una yegua á cambio de otras dos y 10 durazos, con el procesado Joaquín Melo Herrera;

comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para prestar declaración en causa seguida por intervención de dicha yegua, por suponerse procedida de hurto.

3004

2423

DEUS TARACIDO, Juan María; hijo de Emilio y Juana, natural de Sada, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; ojos, cejas y pelo castaño claro; frente regular, nariz chata, boca regular, color trigueño, una cicatriz al lado derecho del bigote; domiciliado últimamente en Sada; procesado por falta de presentación cuando fué llamado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alferez de Navío de la Armada, Ayudante de Marina de Sada y Juez instructor del distrito de Sada; bajo apercibimiento que de no presentarse será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro.

JM-759

2424

DIAZ ALONSO, Manuel; hijo de Bartolomé y Antonia, natural de Sada, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos azules, cejas y pelo rubio; frente, nariz y boca regular, color bueno, es pecoso; domiciliado últimamente en Carnedo (Sada); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alferez de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro.

JM-768

2425

DOMINGUEZ GARCIA, Felipe; conocido por Domingo; de treinta y tres años de edad, natural de Arache, hijo de Miruelo y de Jacinta; domiciliado últimamente en Linares, calle Cervantes, 42, tercero de recha; procesado por estafa, comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Cíudad Real).

3019

2426

FARIÑA BARREIRO, Diego; hijo de José y Manuela, natural de Cernadas (Abegondo), de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años, ojos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Cernadas (Abegondo); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alferez de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo; bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro.

JM-767

2427

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Francisco; de veintiún años de edad; hijo de Domingo y de Ramona, natural de Belbaya, partido de Belmonte, de estado soltero, profesión minero, sin domicilio fijo; procesado por el delito de hurto, comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Llanes, ó Audiencia Provincial de Oviedo.

2990

2427

FERNANDEZ PENA, *Salvador Antonio*; hijo de Manuel y Francisca, natural de Fontán (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, color moreno; domiciliado últimamente en Fontán (Sada); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alférez de Navio de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada, y Juez instructor del mismo; bajo apercibimiento que de no presentarse será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro. JM—772

2428

FERNANDEZ ORGEIRA, *José*; hijo de Marcelino y Antonia, natural de Quintas (Paderno), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos, cejas y pelo castaño obscuro, frente, nariz y boca regulares, color trigueño; domiciliado últimamente en Quintas (Paderno); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alférez de Navio de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada, y Juez instructor del mismo; bajo apercibimiento que de no presentarse será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro. JM—760

2429

FUENTES, *Pilar*; domiciliada últimamente en Valencia, calle Azcárraga, número 12; procesada por robo; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, para responder a los cargos que le resultan en la causa que se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarada reincidente si no lo verifica. 3071

2430

GABEN CORDAL, *Joaquín*; hijo de Joaquín y Carmen, natural de Chantada (Paderno), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; ojos, cejas y pelo, castaño claros; frente, nariz y boca regular; color robusto; domiciliado últimamente en Chantada (Paderno); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alférez de Navio de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada, y Juez instructor del mismo, bajo apercibimiento que de no presentarse será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro. JM—765

2431

GARCIA ALONSO, *Florencio*; natural de Gimileo (Logroño), de estado soltero, profesión jerceríero, de veintiún años; domiciliado últimamente en la calle del Río, números 2 y 4, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de este Corte. 3059

2432

GARCIA CANO, *Isidro*; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Carolina. 2086

2433

GARCIA Y GARCIA, *Francisco*; natural de Totana, de veintiséis años; procesado por estafa por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Cartaya, para recibirla indagatoria y práctica de otras diligencias. 3054

2434

GARCIA MARQUEZ, *Antonio*; hijo de padres desconocidos, natural de Zaragoza, ambulante, soltero, jornalero, de veintitres años de edad; procesado por estafa a la Compañía de M. C. P. y Oeste de España; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Plaencia para ser reducido a prisión. 2999

2435

GARCIA OLIVARES, *Joaquín*; soltero, de veintiséis años, jornalero, natural y vecino de Valladolid, plaza Mayor, número 17; y Casimiro Rodríguez Olivares, soltero, jornalero, de dieciocho años de edad, vecino de Valladolid, paseo de San Vicente, número 8; para que comparezcan ante el Juzgado de instrucción de León, dentro del término de diez días, para notificarles el auto de procesamiento por hurto, y recibirlas indagatorias, apercibidos que serán declarados rebeldes. 3056

2436

GOMEZ PITA, *José María Manuel*; hijo de Enrique y Juana, natural de Betanzos, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; ojos negros, cejas y pelo castaño obscuro, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado por falta de violación, comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, por cuyo Juzgado se le ha decretado la prisión provisional. 3007

2437

GOMIZ HERNANDEZ, *Antonio (a) Cache*; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años; domiciliado últimamente en Almería, procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante los Tribunales de Justicia de Almería. 3016

2438

GONZALEZ GARCIA, *Juan Luis*; hijo de Juan y María, natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, de dieciocho años, albañil; sus señas personales son: buen desarrollo, pelo y cejas rubios, carece de cicatrices visibles, tiene estatura regular, no sabe leer ni escribir, no ha sido procesado; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, por cuyo Juzgado se le ha decretado la prisión provisional y deberá comparecer en el término de treinta días. 3008

2439

GÜENAGA Y ARAQUISTA IN, *Modesto*, natural de Lequeitio, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Modernut, Orágon, Estados Unidos de Norteamérica; procesado por no haberse presentado al ser llamado para pasar al servicio militar de Marina, por haberlo correspondido por su turno en la convocatoria ordenada por la

superior Autoridad jurisdiccional de Marina del Apostadero de Ferrol, en 20 de Diciembre de 1910; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de Marina de la Ayudantía del distrito de Lequeitio.—Lequeitio, 10 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Fernando de Carranza. JM—738

2440

HERCE BARRAGAN, *Santos*; natural de Viguera, vecino de Gallinero de Cameros, de veintinueve años, casado, labrador; procesado por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrecilla de Cameros, para constituirse en prisión. 3010

2441

HERNANDEZ FERNANDEZ, *León*; hijo de Juan y Encarnación, natural de Tías, de estado soltero, jornalero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Tías; procesado por lesiones; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Arrecife. 3050

2442

HERRERA CUBAS, *Martín*; hijo de Carlota, natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, carpintero, de diecisiete años; sus señas personales son: pelo rubio, regular desarrollo, cejas al pelo y carece de cicatrices visibles; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado por el delito de violación, comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, por cuyo Juzgado se le ha decretado la prisión provisional. 3007

2443

JIMENEZ RODRIGUEZ, *Francisco*; natural de Linares, de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Linares, Corralón de D. Raimundo; procesado por hurto de bronces; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de la Carolina á responder de los cargos que le resultan en el mencionado sumario. 2967

2444

JUAN RIBÉ, *Carlos*; natural de Tarragona, de estado casado, profesión mozo, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle Teléfonos; procesado por falsedad y estafa frustrada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Escribanía del Sr. Durán. 2979

2445

LA MADRILEÑA, *Concha*; domiciliada, últimamente en Valencia, ignorándose las demás circunstancias; procesada por el delito de robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de la indicada capital, para responder á los cargos que le resultan en la causa que se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarada reincidente si no lo verifica. 3070

2446

LÓPEZ RUIZ, *José*; natural de Vélez Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Vélez Málaga, á prestar declaración en dicha causa. 3011

2447

MARIA DE FLORES, *Felipe*; hijo de padres desconocidos, natural de Alora, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado en el Juzgado de la Merced por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Presidente de esta Audiencia Provincial de Málaga.

2002

2448

MARIÑO SOMOZA, *Manuela*; vecina de San Juan de Vilatón, Ayuntamiento de Savillao, en este partido, soltera, labrador, de veintisiete años; procesada en causa número 42 del año actual por lesiones y allanamiento de morada á Balbina Díaz Salgado; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Monforte ó se constituya en prisión en la Cárcel de este partido, á las resultas de dicha causa.

3026

2449

MARTIN RODRIGUEZ, *Lorenzo*; natural de Madrid, hijo de Francisco y Gregorio, de estado soltero, profesión impresor, de dieciocho años, de estatura regular, pelo y ojos castaños, moreno, nariz achatada; domiciliado últimamente en la calle de Caramuel, 3, bajo, número 5 (carretera de Extremadura); procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid, Escriptoría de D. Fermín Suárez.

3063

2450

MARTINEZ ALONSO, *Ramón*; hijo de Vicente y de Benita, natural de Llanera, soltero, labrador, de veintiseis años de edad; domiciliado últimamente en Llanera; procesado por atentado; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Oviedo.

3064

2451

MARTINEZ FERNANDEZ, *Francisco*; hijo de Félix y Brígida, natural de Riobao (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos cejas y pelo claros frente espaciosa, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Riobao (Sada); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alférez de Navio de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada, y Juez instructor del mismo, bajo apercibimiento que de no presentarse será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro.

JM-756

2452

MARTINEZ GARCIA, *Francisco*; hijo de Jesús y Josefa, natural de Castro, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos, cejas y pelo castaños claros, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Castro; procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante Dn. Vicente Castro Aguiar, Alférez de Navio de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro.

JM-754

2453

MARTINEZ GONZALO, *Paulino Fernando*; natural de Cuerres (Ribadesella),

de estado soltero, de veinticuatro años, hijo de Jenaro y Benigna; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por delito electoral; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, con objeto de ser indagado y constituirse en prisión.

2984

2454

MOSQUERA BOTANA, *Pedro*; hijo de José y de Carmen, natural de San Cosme de Oines, Ayuntamiento de Arzúa, de estado casado, profesión labrador, de cincuenta y dos años, y domiciliado últimamente en San Cosme de Oines; penado por lesiones á Manuel Quintela; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arzúa, para ingresar en la Cárcel.

2977

2455

MORÁN FERNÁNDEZ, *Ignacio*; natural de Portillo, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Manuel y de Manuela; domiciliado últimamente en Villabalter (León); procesado por sustracción de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Occidente, de Gijón, con objeto de ser emplazado y constituirse en prisión.

2995

2456

MOREIRA CAGIAS, *José Antonio*; hijo de Tomás y María, natural de Viñas (Padorno), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Viñas (Padorno); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alférez de Navio de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada, y Juez instructor del mismo, bajo apercibimiento que de no presentarse será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro.

JM-752

2457

MUNUERA MOLINA, *D. Julio*; profesión Secretario; domiciliado últimamente en Algorfa; procesado por abandono de funciones e infidelidad en la custodia de documentos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de esta ciudad de Orihuela, para recibirle declaración inquisitiva.

3027

2458

MUNOZ BAENA, *Alonso*; natural de Colmenar, de estado viudo, profesión marchante, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Vélez-Málaga, á prestar declaración en dicho sumario.

3012

2459

MUNOZ, *Felipe*; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

3058

2460

MUÑOZ LLIGUÉ, *raíllo*; natural de un pueblo de la provincia de Córdoba; profesión empleado, de unos cuarenta y tantos años de edad; señas particulares: estatura baja, grueso y rubio; procesado por servicio de testigo en el otorgamiento de un poder otorgado en la Notaría de D. Ricardo de Rueda, de esta Corte, en el año de 1900, por el soldado Ramón Iglo-

sies Iglesias; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Fructuoso Ayala González, con residencia en esta Corte, calle San Nicolás, número 3, principal derrocha.—Madrid, 20 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Fructuoso Ayala.

JM-750

2461

NOGUEIRA SAJO, *José María*; hijo de Juan y Josefina; natural de Angustia (Betanzos), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos, cejas y pelo, castaños claros; frente, nariz y boca, regular; color, bueno; domiciliado últimamente en Angustia (Betanzos); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alférez de Navio de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Vicente Castro.

JM-761

OBREGON JUDEAS, *Francisco de*; vijante de comercio; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante.

3047

2462

PARDO PINTOS, *Maximino*; natural de Pontevedra; de estado soltero, profesión zapatero, de veintiséis años, hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

3014

2463

PERIS GARCIA, *José*; natural y vecino de Játiva, hijo de Francisco y Filomena, soltero, cincuenta y doce años de edad; penado por el delito de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, para el cumplimiento de la condena que lo ha sido impuesta por la Audiencia de esta capital en la citada causa; encargando á la vez á las Autoridades de la busca y prisión de dicho penado.

3067

2465

PONTE GONZALEZ, *Luis*; hijo de Gonzalo y Antonia; natural de Carnedo (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Carnedo (Sada); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alférez de Navio de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo; bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro.

JM-763

2466

PRIETO CALBINO, *José Francisco*; natural de Ferrol (Coruña), de estado soltero, profesión peón, de veinticuatro años, hijo de Juan y Juana; domiciliado últimamente en Tremedales (Gijón); procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, con objeto de constituirse en prisión.

3023

2467

PULGAR PULIDO, José; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Tánger (Marruecos); procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz.

3021

2468

RAMOS BLANCO, Tomás; hijo de Alejandro y Lucrecia; natural de Palencia, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de San Pablo, 41, principal; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Logroño, en el término de diez días.

3024

2469

RAMOS SEOANE, José María; hijo de José y Jacoba; natural de Bergondo, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Bergondo; procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante don Vicente Castro Aguiar, Alférez de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo; bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo.—Sada, 10 de Marzo de 1911.—Vicente Castro.

JM—755

2470

RAPADO, Andrés; domiciliado últimamente en Samir de los Caños; procesado por alteración de orden público y otros delitos; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Alcañices, para constituirse en prisión.

2975

2471

REYES Y LOPEZ, Rafael; natural de Málaga, de veintidós a veinticinco años, hijo de Felipe y de Ana; domiciliado últimamente en Málaga, calle Pizarro, 18; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real).

3042

2472

RINCON MENENDEZ, Leopoldo; hijo de Eulogio y de Cecilia, natural de Madrid, soltero, albañil, vecino de Zaragoza; domiciliado últimamente calle Pignatelli, número 85, tercero; comparecerá el día 30 del actual, a las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, á la vista en juicio oral, de la causa seguida contra él mismo y otros, sobre estafa, por el Juzgado de Calatayud.

3053

2473

RODRIGUEZ CID, Ramón; hijo de Miguel y Josefa, natural de Vigo, de estado viudo, profesión propietario, de treinta y cuatro años, de estatura regular, rostro redondo y bien parecido, ojos grandes y castaños, pelo fém, nariz y boca regulares, color bueno, barba afeitada, bigote rojo y poco pronunciado, sin cicatrices; viste chaqueta de paño negro, estilo zamarra, pantalón de idem á rayas y chaleco del mismo género, usa á la cabeza sombrero hongo, y calza botas de cuero del país, todo bastante usado; domiciliado últimamente en Cousse, partido de Lalín, en la provincia de Pontevedra; penado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez instructor de Carballino, á fin de ser requerido al pago de la indemnización al perjudicado, ó á sufrir la sustitutoria equivalente.

3055

2474

RODRIGUEZ BURGOS, Manuel; hijo de Miguel y Jacinta, natural de San Juan del Puerto, partido y provincia de Huelva, vecino de Sevilla, labrador, de treinta y tres años; residente últimamente en Madrid; procesado por estafa de 150 pesetas á Francisco Prieto, Ramos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Plasencia, para ser reducido á prisión.

2998

2475

RODRIGUEZ, José; de catorce años; procesado por hurto de una cartera con 1.760 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trives.

3000

2476

RODRIGUEZ, Miguel (a) *Madia mangr*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Requeña, para responder de los cargos quo lo resultan en causa por lesiones por disparo, instruidos en dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararlo el perjuicio que haya lugar.

2033

2477

RODRIGUEZ MARTINEZ, Manuel; natural de San Martín de Cercado, partido de Ortigueira (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de treinta y un años, hijo de Juan y de Manuela, domiciliado últimamente en Teis, partido judicial de Vigo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

3013

2478

RODRIGUEZ SANTIAGO, Miguel; gitano ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Requeña para responder de los cargos que le resultan en causa por lesiones por disparo, instruidos en dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararlo el perjuicio quo haya lugar.

3035

Juzgados de primera instancia.

ARACENA

D. Francisco García Massieu, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

El día 9 del corriente mes, y de la finca denominada Cercas del Cojo, término de esta población, fué hurtada una jaen, edad seis años, alzada 1,36 metros, capa negra, raza española, careciendo de marca, efecto fílico y señas particulares, cuyo animal pertenece al vecino de Alajar, Jacinto Díaz Cruz.

En su consecuencia, excito el colo de todas las Autoridades de la Nación, fuerza de la Guardia Civil y demás agentes de la Policía judicial, á fin de que se sirvan proceder á la busca y rescate de la caballería resellada, poniéndola, on su caso, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima procedencia.

Dado en Aracena á 16 de Marzo de 1911, Francisco G. Massieu.—Luis Rodríguez Pérez.

JO—3017

ARÉVALO

D. Carlos Usano y Alonso, Juez de instrucción de esta ciudad de Arévalo y su partido.

Por el presente hago saber: Quo en la noche del 27 de Diciembre último, el quo dijó ser y llamarse Luis Antolín, de oficio tratante, avençindado en Madrid, dejó abandonado en esta ciudad un potro-caballo de las señas siguientes: pelo casta-

ño claro, entero, raza del país, de edad treinta y cuatro meses, de un metro 53 centímetros de alzada, con un lunar blanco en la frente, cuyo caballo se encuentra depositado de orden de este Juzgado en poder del vecino de esta población D. Ernesto Sanz López, y suponiendo sea de ilegitima procedencia, se anuncia por medio del presente para que pueda llegar á conocimiento del quo fuese su legítimo dueño, á los oportunos efectos.

Al propio tiempo, y mediante á ignorarso el actual paradero del Luis Antolín y su mujer, regalo y encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca de los mismos, cuyas señas son: las del Luis Antolín, de estatura baja, grueso, descolorido, cabea bastante al hablar, tiene aspecto de gitano y viste sombrero ancho, chaqueta de jerga color ceniza, pantalón de pana algo claro y calza alpargatas blancas; y las de su mujer, cuyo nombre y apellido se ignoran, lo son: bajita, tierna de ojos, algo rubia, y viste falda clara con volante, toquilla de estambre encarnado, todo muy usado, y calza unas zapillas muy viejas y sin medias; y caso de ser habidos se pongan á disposición de este Juzgado para responder de los cargos quo les resultan en sumario que instruyo por supuesto hurto del caballo al principio indicado.

Dado en Arévalo á 17 de Marzo de 1911. Carlos Usano.—El Escrivano, Víctor Rodríguez.

JO—3019

Juzgados Municipales.

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratacó de Host, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte, y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de la misma.

Doy fe: Quo en este Juzgado se sigue expediente de juicio de faltas por amenazas entre Sofía Fernández Fernández y Manuel Enrique Santos, en el cual se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia.—En Madrid á 9 de Febrero de 1911, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Alberto Santa María del Alba, Juez municipal y los Adjuntos don Macario del Prado, y D. José María de Abellaneza, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por amenazas contra Manuel Enrique Santos, de cuarenta y un años, natural de Sevilla, soltero, vendedor ambulante, sin domicilio conocido;

«Fallamos que debemos condonar y condenamos á Manuel Enrique Santos, á la pena de treinta pesetas de multa, ó el arresto subsidiario correspondiente, caso de insolvente, y al pago de las costas causadas en este juicio; y librese copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia, para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de notificación al condenado.

«Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alberto Santa María.—D. Macario del Prado. José María de Abellaneza.»

Cuya sentencia fué leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á Manuel Enrique Santos, firmo la presente en Madrid, á 16 de Marzo de 1911.—Licenciado Mario Serratacó.—V.º B.º: Alberto Santa María.

JO—3080